ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIONMEGA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MAYO DEL DOS MIL DOCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días de mayo del dos mil trece y dos, a las diez horas con tres minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en el Kennedy Norte Mz. 411 Solar 10-11, se encuentra presente los accionistas de la compañía UNIONMEGA S.A., estos son: la Sra. Morón De Quintana Francia, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y el Sr. Quintana Soria Carlos Raúl, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad-hoc el señor Quintana Soria Carlos Raúl, y actúa en la Secretaría la Sra. Morón de Quintana Francia, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011, DE LA COMPAÑÍA UNIONMEGA S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la Sra. Morón de Quintana Francia, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2011.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía UNIONMEGA S.A., proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2011, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO DOS: ÇONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR EL CPA. DANIEL VICENTE JURADO SUAREZ CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011, DE LA COMPAÑÍA UNIONMEGA S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la Sra. Morón de Quintana Francia, y da lectura del Informe de Comisario preparado por el Cpa. Daniel Vicente Jurado Suarez correspondiente al ejercicio económico del 2011.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía UNIONMEGA S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el Cpa. Daniel Vicente Jurado Suarez correspondiente al ejercicio económico del 2011, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011, DE LA COMPAÑÍA UNIONMEGA S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la Sra. Morón de Quintana Francia, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2011.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía UNIONMEGA S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2011, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las veinte y dos horas con veinte y cinco minutos del mismo día. F) Sr. Quintana Soria Carlos Raúl, Presidente Ad-Hoc - Accionista; F) Sra. Morón de Quintana Francia, Secretaria - Accionista.

Quintana Soria Carlos Raúl Presidente Ad-Hoc de la Junta

Accionista

Morón de Quintana Francia Secretaria de la Junta - Accionista